291

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 25 de mayo de 2018.-

Nota DAJ/IED Nº 45 /18

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO Nº 264/2018, referente al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 46/2018 "SERVICIO DE SOPORTE PARA MOTOR DE BASE DE DATOS Y SISTEMA OPERATIVO DE SERVIDORES DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM", a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

PARASOFT S.R.L.:

Documentos con los cuales se demuestra contar con 2 (dos) técnicos certificados y/o especializados en Windows Server 2008 o Windows Server 2012 en lo que refiere a sistemas operativos de servidores y Microsoft SQL Server 2005 o Microsoft SQL Server 2008 en lo referente a motor de base de datos. Deberá anexar documentación respaldatoria.	CUMPLE
Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2014, 2015, 2016) conforme a las normativas vigentes del Ministerio de Hacienda.	CUMPLE
Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los tres últimos ejercicios (2014, 2015, 2016)	CUMPLE
En caso de que el oferente quiera obtener el beneficio de margen de preferencia nacional, deberá presentar el siguiente documento: Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente. Se aclara que la no presentación de dicho documento, no será causal de descalificación.	NO ADJUNTA

ITCS S.A.:

Documentos con los cuales se demuestra contar con 2 (dos) técnicos certificados y/o especializados en Windows Server 2008 o Windows Server 2012 en lo que refiere a sistemas operativos de servidores y Microsoft SQL Server 2005 o Microsoft SQL Server 2008 en lo referente a motor de base de datos. Deberá anexar documentación respaldatoria.	CUMPLE

Atentamente

LIC. GUSTAVO CHEAIB*
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
25 MAYO 2018
Firma: Hora: 10:51
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS